

Guayaquil, 10 de Mayo de 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
RECONSTRUYEC S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, la misma muestra que **RECONSTRUYEC S.A.** con un activo de \$ 960,521.73, con un aporte de capital por un valor de \$ 4,000.00, la empresa presentó una Utilidad Neta de \$ 45,97.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

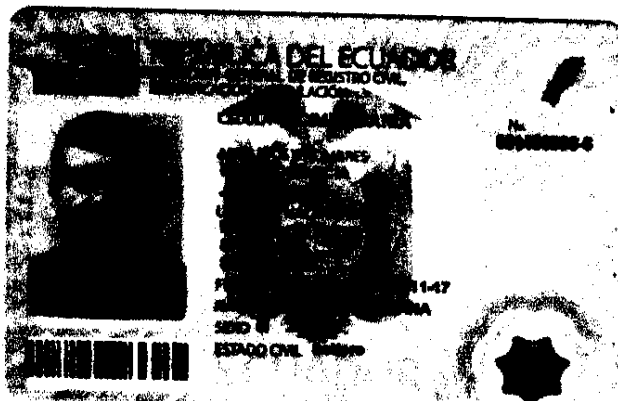
Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

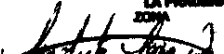


Jesús Orley Proaño García
C.I. 0914569066
Representante Legal







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
122-0046
NÚMERO
0014500000
CÉDULA
PROFARO GARCIA JESUS ORLEY
GUAYAS
GUAYAS
PROVINCIA
CANTÓN
LA PRADERA
MERINA
LA PRADERA - GUAYAS
PARRQUOLA
ZONA

REPRESENTANTE DE LA ASPIRA

